

FISCALIA Nº 123

Santiago, diciembre 13 del 2016

Señor
CARLOS PAVEZ TOLOSA
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente.

REF. : Comunica hecho esencial.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la ley 18.045, a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, inciso cuarto del artículo 10 de la ley 20.285, y en conformidad a lo dispuesto en el DFL N° 153, del año 1960, del Ministerio de Hacienda, sobre Ley Orgánica de la Empresa Nacional de Minería, informamos a esa Superintendencia que la Comisión Chilena del Cobre, con esta misma fecha, ha designado como su nuevo representante en el Directorio de ENAMI, al señor Subsecretario de Minería, don Erich Schnake Walker.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


PATRICIO CARTAGENA DIAZ
FISCAL



JEP-BR/vvq
C.C. - Vicepresidencia Ejecutiva.
* ENAMI
- Secretaría General.
- Of. de Partes.